



CONTRATO DE PRÉSTAMO BID N° 4925 OC/PR  
"PROGRAMA DE FINANCIAMIENTO PARA EL MEJORAMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN  
Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA AGRARIA DE PARAGUAY"

UNIDAD EJECUTORA DEL PROGRAMA (UEP IPTA PR-L1162)

Comité de Evaluación

## INFORME DE EVALUACIÓN

### COMPONENTE 2: GESTIÓN ORGANIZACIONAL Y ARTICULACIÓN CON AGENTES NACIONALES E INTERNACIONALES

#### COMPARACIÓN DE PRECIOS (CP-BID) N° 02/2024 "CONTRATACIÓN DE PÓLIZA DE SEGUROS PARA MAQUINARIAS AGRÍCOLAS PARA EL PROGRAMA PR-L1162 DEL IPTA" - PLURIANUAL - DNCP ID N°: 454.573 ID CLIENT BID: PR-L1162-P199491

En la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los 23 días del mes de Octubre del año dos mil veinticuatro, siendo las 10:00 horas, se reúnen en la sala de Reuniones de la Unidad Ejecutora del Programa (UEP IPTA PR-L1162), "PROGRAMA DE FINANCIAMIENTO PARA EL MEJORAMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA AGRARIA DE PARAGUAY" CONTRATO DE PRÉSTAMO BID N° 4925 OC/PR, del Instituto Paraguayo de Tecnología Agraria (IPTA) los miembros del Comité de Evaluación, a los efectos de evaluar los antecedentes correspondientes a la **COMPARACIÓN DE PRECIOS (CP-BID) N° 02/2024 "CONTRATACIÓN DE PÓLIZA DE SEGUROS PARA MAQUINARIAS AGRÍCOLAS PARA EL PROGRAMA PR-L1162 DEL IPTA" - PLURIANUAL - DNCP ID N°: 454.573 ID CLIENT BID: PR-L1162-P199491.**

En ese sentido, primeramente, resulta importante destacar que el Comité de Evaluación de Ofertas ha sido constituido por Resolución N° 26/2.024 de fecha 15/01/24, en la cual establece, además, que se nominará un funcionario técnico conforme al tipo de llamado que se realice. Los integrantes son:

**Ing. Agr. Marcelo Daniel Gómez**, Coordinador del Componente N° 2 – UEP IPTA PR-L1162

**Lic. Reseda Viviana Rolón Cáceres**, Especialista Fiduciario – Componente Administrativo Financiero de la UEP IPTA PR-L1162

**Abg. Cynthia de Jesús Miranda Benítez** – Dirección de Asesoría Jurídica IPTA

Una vez verificadas las ofertas, y de conformidad a lo establecido en Políticas y Procedimientos de Adquisiciones y Bienes y Obras financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), documento GN-2349-15, pasamos a expresar cuanto sigue:

#### 1. ANTECEDENTES

- 1.1. El presente llamado se enmarca dentro de lo establecido en el Contrato de Préstamo BID N° 4925 OC/PR para el "Programa de Financiamiento para el Mejoramiento de la Investigación, Innovación y Transferencia de Tecnología Agraria de Paraguay", a ser ejecutada por la Unidad Ejecutora del Programa (UEP IPTA PR-L1162) del Instituto Paraguayo de Tecnología Agraria (IPTA).
- 1.2. La Unidad Ejecutora del Programa (UEP IPTA PR-L1162), ha solicitado la No Objeción del BID, a los documentos de licitación, según Nota CG-UEP IPTA N° 160/2024, de fecha 19/09/2024. El Banco Interamericano de Desarrollo (BID), ha otorgado su No Objeción a los documentos según Nota O-CSC/CPR-1531/2024, de fecha 20/09/2024.
- 1.3. El presente proceso fue publicado en la página web, Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP) de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) en fecha 14/10/2024.
- 1.4. El sistema de adjudicación de la presente contratación es: por la Totalidad del Servicio. El Contrato por Suma Global, modalidad Contrato Abierto Plurianual.



CONTRATO DE PRÉSTAMO BID N° 4925 OC/PR  
"PROGRAMA DE FINANCIAMIENTO PARA EL MEJORAMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN  
Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA AGRARIA DE PARAGUAY"

UNIDAD EJECUTORA DEL PROGRAMA (UEP IPTA PR-L1162)

Comité de Evaluación

1.5. Los fondos para esta contratación se hallan previstos en la partida del Objeto de Gasto 264 "Primas y Gastos de Seguro", el cual afecta al presupuesto general de gastos del Instituto Paraguayo de Tecnología Agraria (IPTA), Unidad Ejecutora del Programa (UEP IPTA PR-L1162) y la adjudicación está sujeta a la disponibilidad de los recursos del Programa en el Presupuesto General de Gastos de la Nación para el Ejercicio 2025 y 2026. Igualmente por tratarse de un llamado Plurianual, los fondos del siguiente año se encuentran sujeto a la aprobación por Ley de la partida presupuestaria correspondiente al Presupuesto General de Gasto de los ejercicios 2025 y 2026.

El presente concurso será financiado en su totalidad (incluido los impuestos) con Recursos del Crédito Público (FF20)

2. **APERTURA DE SOBRES**

Conforme al Acta de Apertura de fecha 21 de octubre de 2024, se ha presentado en tiempo y forma al llamado de referencia, las siguientes firmas:

Oferentes	RUC	E-MAIL	Monto de la Oferta por el Total	Formularlo de Oferta	Declaración Jurada de Mantenimiento de Oferta	Constancia Registro de Compradores (DNCP) N°	Constitución o Poder de Representante (Persona Jurídica)	Folio N°
Aseguradora Paraguaya SAECA	80002091-0	<a href="mailto:rortiz@asepasa.com.py">rortiz@asepasa.com.py</a>	235.166.400	Presenta	Presenta	1819975	Presenta Registro de Compradores DNCP	16
Aseguradora Yacretá SA de Seguros	80021999-6	<a href="mailto:licitaciones@yacvreta.com.py">licitaciones@yacvreta.com.py</a>	233.968.000	Presenta	Presenta	1819978	Presenta Registro de Compradores DNCP	57
Aseguradora del Este SA de Seguros	80025781-2	<a href="mailto:ivegros@aesaseguros.com.py">ivegros@aesaseguros.com.py</a>	246.364.800	Presenta	Presenta	1769166	Presenta Registro de Compradores DNCP	13

3. **EVALUACION DE OFERTAS**

Para la evaluación de las propuestas se seguirá lo requerido, conforme a los procedimientos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, de acuerdo a las Instrucciones para los oferentes y datos del procedimiento del concurso:

3.1. **Elegibilidad**

Factores	Criterio: CUMPLE / NO CUMPLE		
	Aseguradora del Este SA de Seguros	Aseguradora Paraguaya SAECA	Aseguradora Yacretá SA de Seguros
Carta de Presentación de Cotización, Formulario N° 1, Anexo 3 (*)	Presenta / Cumple (Foja N° 01)	Presenta / Cumple (Foja N° 03)	Presenta / Cumple (Foja N° 01)
Lista de Precios de los Servicios requeridos, Formulario N° 2, Anexo 3, (*)	Presenta / Cumple (Foja N° 04)	Presenta / Cumple (Foja N° 04)	Presenta / Cumple (Foja N° 02)
Declaración Jurada de Mantenimiento de Cotización, Formulario N° 4, Anexo 3 (*)	Presenta / Cumple (Foja N° 05)	Presenta / Cumple (Foja N° 09)	Presenta / Cumple (Foja N° 11)

(\*) Documentos considerados sustanciales.



CONTRATO DE PRÉSTAMO BID N° 4925 OC/PR  
"PROGRAMA DE FINANCIAMIENTO PARA EL MEJORAMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN  
Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA AGRARIA DE PARAGUAY"

UNIDAD EJECUTORA DEL PROGRAMA (UEP IPTA PR-L1162)

Comité de Evaluación

Luego del examen de cumplimiento en la presentación de los documentos sustanciales, se procede a la elaboración y exposición a los efectos meramente comparativos del "CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS", considerando las **Instrucciones para los Oferentes y la Sección - Criterios de Evaluación**, la Comisión de Evaluación revisará la existencia de posibles errores aritméticos en las cotizaciones y los corregirá. Por lo que las mismas no presentan errores aritméticos, con estos montos se ordenará las mismas de menor a mayor, el cual corresponde al siguiente cuadro:

COMPARACIÓN DE PRECIOS (CP-BID) N° 02/2024 "CONTRATACIÓN DE PÓLIZA DE SEGUROS PARA MAQUINARIAS AGRÍCOLAS PARA EL PROGRAMA PR-L1162 DEL IPTA" - PLURIANUAL - DNCP ID N°: 454.573 ID CLIENT BID: PR-L1162-P199491	
EMPRESA	MONTO Gs. (Todos los Impuestos Incluidos)
Aseguradora Yacyretá SA de Seguros (RUC N° 80021999-6)	Gs. 233.968.000.-
Aseguradora Paraguaya SAECA (RUC N° 80002091-0)	Gs. 235.166.400.-
Aseguradora del Este SA de Seguros (RUC N° 80025781-2)	Gs. 246.364.800.-

Teniendo en cuenta el Pliego de Bases y Condiciones en su **SECCIÓN – CRITERIOS DE EVALUACION Y CALIFICACION, Punto 22. Para la evaluación y comparación de las ofertas, la Contratante utilizará los siguientes criterios:** que establece, La Contratante conformará un Comité Evaluador que estudiará el contenido de las cotizaciones para determinar si los Oferentes reúnen las condiciones requeridas en los documentos del concurso, considerando los Criterios que se indican a continuación, los que están relacionados con lo solicitado en la IAO 19 del Anexo 1. Para la evaluación de los criterios establecidos, el Comité Evaluador analizará los documentos presentados por el Oferente, conforme al criterio de calificación "Cumple" o "No cumple".

El análisis de las ofertas se basará únicamente en la evidencia documentada requerida por el presente pliego de bases y condiciones. A fin de verificar el cumplimiento se utilizará el criterio "cumple" o "no cumple", siendo las siguientes:

**3.2. Análisis de las documentaciones legales presentadas**

Factores	Criterio: CUMPLE / NO CUMPLE		
	Aseguradora del Este SA de Seguros	Aseguradora Paraguaya SAECA	Aseguradora Yacyretá SA de Seguros
<b>CAPACIDAD LEGAL (Persona Jurídica)</b>			
Certificado de Cumplimiento Tributario vigente	CUMPLE Constancia Registro de Compradores (DNCP)	CUMPLE Constancia Registro de Compradores (DNCP)	CUMPLE Constancia Registro de Compradores (DNCP)
Copia autenticada del Documento de Identidad del firmante de la Oferta.	CUMPLE Constancia Registro de Compradores (DNCP)	CUMPLE Constancia Registro de Compradores (DNCP)	CUMPLE Constancia Registro de Compradores (DNCP)
Documentos que acrediten la existencia legal de la persona tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	CUMPLE Constancia Registro de Compradores (DNCP)	CUMPLE Constancia Registro de Compradores (DNCP)	CUMPLE Constancia Registro de Compradores (DNCP)



CONTRATO DE PRÉSTAMO BID N° 4925 OC/PR  
"PROGRAMA DE FINANCIAMIENTO PARA EL MEJORAMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN  
Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA AGRARIA DE PARAGUAY"

UNIDAD EJECUTORA DEL PROGRAMA (UEP IPTA PR-L1162)

Comité de Evaluación

Documentos que acrediten las facultades del firmante de la Oferta para comprometer al Oferente. Estos Documentos pueden consistir en: ✓ Un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o ✓ Los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas u otros.	CUMPLE Constancia Registro de Compradores (DNCP)	CUMPLE Constancia Registro de Compradores (DNCP)	CUMPLE Constancia Registro de Compradores (DNCP)
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en la Ley N° 7021/2022 y su Decreto N° 9823/2023 que lo reglamenta	CUMPLE Constancia Registro de Compradores (DNCP)	CUMPLE Constancia Registro de Compradores (DNCP)	CUMPLE Constancia Registro de Compradores (DNCP)
<b>RESPONSABILIDAD AMBIENTAL Y SOCIAL</b>			
Sistema de Gestión Ambiental y Social (SGAS) o Plan de Gestión Ambiental y Social (PGAS), de acuerdo con el Anexo 6, C. (No Aplica)	No Aplica	No Aplica	No Aplica
Código de conducta, de acuerdo con el Formulario N° 6	Presenta/Cumple (Foja N° 13)	Presenta/Cumple (Foja N° 16)	Presenta/Cumple (Foja N° 10)
<b>CAPACIDAD FINANCIERA</b>			
a. <b>Margen de solvencia:</b> Coeficiente mínimo de 2,5 al cierre del último ejercicio fenecido 30/06/2024	No Presenta	No Presenta	Coeficiente 2,50 Presenta/Cumple (Foja N° 22)
b. <b>Calificación de la aseguradora:</b> Como mínimo se requiere la calificación de AA o similar. Según la última publicación realizada por la Superintendencia de Seguros al 30/04/2024. La misma no deberá contener indicadores negativos. Adjuntar copia de los indicadores financieros y calificación de riesgos.	No Presenta	No Presenta	Calificación AA Informe Superintendencia de Seguros del BCP Presenta/Cumple (Foja N° 44) Cumple
c. <b>Patrimonio propio no comprometido:</b> El mínimo requerido es de Gs. 74.000.000.000 al 30/06/2024	No Presenta	No Presenta	Gs. 96.879.725.000.- Presenta/Cumple (Foja N° 22)
d. <b>Fondo de garantía:</b> El mínimo requerido es Gs. 40.000.000.000 al 30/06/2024	No Presenta	No Presenta	Gs. 45.477.878.733.- Presenta/Cumple (Foja N° 22)
e. <b>Ratio de Liquidez:</b> activo corriente / pasivo corriente. Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años (2021-2022-2023).	No Presenta	No Presenta	RI: 1,37 Cumple (Foja N° 45)
f. <b>Endeudamiento:</b> pasivo total / activo total. No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años (2021-2022-2023)	No Presenta	No Presenta	E: 0,68 Cumple (Foja N° 45)
g. <b>Rentabilidad:</b> Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital. El promedio en los últimos 3 años, no deberá ser negativo (2021-2022-2023)	No Presenta	No Presenta	R: 0,10 Cumple (Foja N° 45)



CONTRATO DE PRÉSTAMO BID N° 4925 OC/PR  
"PROGRAMA DE FINANCIAMIENTO PARA EL MEJORAMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN  
Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA AGRARIA DE PARAGUAY"

UNIDAD EJECUTORA DEL PROGRAMA (UEP IPTA PR-L1162)

Comité de Evaluación

CAPACIDAD DE EXPERIENCIA			
El Oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de experiencia:			
Declaración jurada de coberturas a instituciones públicas y/o empresas privadas, de siniestros superiores a quinientos millones de los años 2021, 2022 y 2023, indicando el tomador, riesgo asegurado, suma asegurada, prima, vigencia de dichas coberturas y los siniestros ocurridos si hubiere. Las coberturas deberán ser por un valor igual o superior al 50% del monto total ofertado.	No Presenta	No Presenta	Cumple (Foja N° 49)
Declaración Jurada de cumplimientos de siniestros cancelados a instituciones públicas y privadas de los años 2021, 2022 y 2023. En caso de haberse reportado siniestros, la cantidad de siniestros indemnizado deberá ser superior al 50% del total denunciado.	No Presenta	No Presenta	Cumple (Foja N° 53)
Declaración Jurada manifestando su capacidad de proveer en tiempo y forma los bienes ofertados en caso de ser adjudicado	No Presenta	No Presenta	Cumple (Foja N° 55)

Analizadas las documentaciones sustanciales citadas más arriba, se deja constancia que la firma las **ASEGURADORA YACYRETÁ SA DE SEGUROS, Presenta y Cumple** con los requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones. En cuanto a las firmas, **Aseguradora del Este SA de Seguros y Aseguradora Paraguaya SAECA**, se visualiza que no han presentado algunas documentaciones, las cuales podrán ser solicitadas en caso de necesidad, en caso de la que propuesta económica más baja no cumpla con los demás criterios de evaluación indicados en el presente pliego de bases y condiciones.

3.3. Análisis de los Ratios Financieros

Aseguradora Yacyretá SA de Seguros (RUC N° 80021999-6)					
Ratio de Liquidez	Ejercicio 2021	Ejercicio 2022	Ejercicio 2023	índice	Exigido
Activo Corriente / Pasivo Corriente	222.375.537.703 152.062.334.303	238.618.797.059 184.337.926.382	290.023.593.137 213.249.031.448	1,37	Igual o mayor que 1 <b>CUMPLE</b>
	1,46	1,29	1,36		
Endeudamiento	Ejercicio 2021	Ejercicio 2022	Ejercicio 2023	índice	Exigido
Pasivo Total / Activo Total	152.062.334.303 236.893.717.807	184.337.926.382 262.902.907.777	213.249.031.448 302.861.172.769	0,68	No mayor a 0,80 <b>CUMPLE</b>
	0,64	0,70	0,70		
Rentabilidad	Ejercicio 2021	Ejercicio 2022	Ejercicio 2023	índice	Exigido
Utilidad / Patrimonio Neto	6.751.831.899 84.831.383.504	3.948.326.637 78.564.981.395	14.798.070.231 89.612.141.321	0,10	No deberá ser negativo <b>CUMPLE</b>
	0,08	0,05	0,17		

Conforme a lo analizado, la firma **Aseguradora Yacyretá SA de Seguros (RUC N° 80021999-6)**, **CUMPLE** con los criterios establecidos para el factor de **Ratios Financieros**



CONTRATO DE PRÉSTAMO BID N° 4925 OC/PR  
"PROGRAMA DE FINANCIAMIENTO PARA EL MEJORAMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN  
Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA AGRARIA DE PARAGUAY"

UNIDAD EJECUTORA DEL PROGRAMA (UEP IPTA PR-L1162)

Comité de Evaluación

**4. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA**

Para el presente llamado se ha previsto el PAC N° 454.573, un monto total de Gs. 224.000.000.- (Guaraníes Doscientos veinticuatro millones), llamado plurianual, donde se tiene previsto para el presente Ejercicio Fiscal 2024, la suma de Gs. 112.000.000.- (Guaraníes ciento doce millones), según el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria CDP N° 154/2024. Quedando la validez de la contratación para el ejercicio 2025 y 2026, sujeta a la aprobación de las partidas presupuestarias correspondientes.

**5. RECOMENDACIÓN**

En base a las consideraciones expuestas en el presente informe y, de conformidad a las Políticas y Procedimientos de Adquisiciones y Bienes y Obras financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), documento GN-2349-15, como también a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones del llamado, en su apartado Instrucciones para los Oferentes (IAO) *Numeral 22. La adjudicación recaerá en la empresa que haya presentado la cotización más baja, por el total, y según el informe del comité evaluador...* "La Convocante determinará si la cotización evaluada como la más baja cumple sustancialmente y satisface los términos, condiciones y especificaciones técnicas mínimas solicitadas, sin desviaciones, reservas u omisiones significativas";.. y a las reglamentaciones vigentes, este comité recomienda, salvo mejor parecer de la máxima autoridad de la institución, **ADJUDICAR**, el llamado de **COMPARACIÓN DE PRECIOS (CP-BID) N° 02/2024 "CONTRATACIÓN DE PÓLIZA DE SEGUROS PARA MAQUINARIAS AGRÍCOLAS PARA EL PROGRAMA PR-L1162 DEL IPTA" – PLURIANUAL, DNCP ID N°: 454.573, ID CLIENT BID: PR-L1162-P199491**, a la empresa: **Aseguradora Yacyretá SA de Seguros (RUC N° 80021999-6)**, por un monto total de **Gs. 223.968.000.- (Guaraníes Doscientos veintitrés millones novecientos sesenta y ocho mil)** Todos los Impuestos Incluidos.-

Finalizado el acto, previa lectura y ratificación de su contenido, siendo las 11:45 Hs. del mismo día, en prueba de conformidad, suscriben el presente informe los abajo firmantes en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

  
Abg. Cynthia De Jesús Miranda Benítez  
Miembro del Comité  
de Evaluación de Ofertas

  
Lic. Reseda Viviana Rolón Cáceres  
Miembro del Comité  
de Evaluación de Ofertas

  
Ing. Agr. Marcelo Daniel Gómez Acosta  
Miembro del Comité  
de Evaluación de Ofertas

CONTRATO DE PRÉSTAMO BID Nº 4925 OC/PR "PROGRAMA DE FINANCIAMIENTO PARA EL MEJORAMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA AGRARIA DE PARAGUAY" UNIDAD EJECUTORA DEL PROGRAMA (UEP IPTA PR-1.1162)

Comité de Evaluación

PLANILLA COMPARATIVA DE PRECIOS

BID - COMPARACIÓN DE PRECIOS (CP-BID) Nº 02/2024 "CONTRATACIÓN DE PÓLIZA DE SEGUROS PARA MAQUINARIAS AGRÍCOLAS PARA EL PROGRAMA PR-1.1162 DEL IPTA" - PLURIANUAL - DINCP ID Nº: 454.573 ID CLIENTE BID: PR-1.1162-P199491 - ADJUDICACIÓN POR EL TOTAL

Item	Código Catálogo	Descripción del Bien/Servicio	Unidad de medida	Presentación	Cantidad	Aseguradora del Este SA (RUC Nº 80025781-2)		Aseguradora Paraguaya SAECA (RUC Nº 80002091-0)		Aseguradora Yaciretá SA de Seguros (RUC Nº 80021999-6)	
						Precio Unitario Todos los Impuestos Incluidos Gs.	Precio Total Todos los Impuestos Incluidos Gs.	Precio Unitario Todos los Impuestos Incluidos Gs.	Precio Total Todos los Impuestos Incluidos Gs.	Precio Unitario Todos los Impuestos Incluidos Gs.	Precio Total Todos los Impuestos Incluidos Gs.
1	84131503-9999	Seguro para Maquinarias Agrícolas	Mes	Unidad	24		246.364.800	235.166.400		223.968.000	
1.1		Cosechadora Experimental Agrícola, marca Wintersteiger, Año 2023	Mes	Evento	24	4.125.000	99.000.000	3.937.500	94.500.000	3.750.000	90.000.000
1.2		Sembradora Experimental Agrícola, marca Wintersteiger, Año 2023	Mes	Evento	24	2.750.000	66.000.000	2.625.000	63.000.000	2.500.000	60.000.000
1.3		Cosechadora para granos finos y gruesos, marca Massey Ferguson, Año 2023	Mes	Evento	24	2.291.300	54.991.200	2.187.150	52.491.600	2.083.000	49.992.000
1.4		Tractor Agrícola de 120 HP, Jhon Deere, Año 2023	Mes	Evento	24	641.300	15.391.200	612.150	14.691.600	583.000	13.992.000
1.5		Tractor Agrícola de 90 HP, Jhon Deere, Año 2023	Mes	Evento	24	457.600	10.982.400	436.800	10.483.200	416.000	9.984.000
<b>PRECIO TOTAL (Todos los Impuestos Incluidos)</b>							<b>246.364.800</b>		<b>235.166.400</b>		<b>223.968.000</b>

Ing. Agr. Marcelo Daniel Gómez Acosta  
Miembro del Comité

Lic. Reseda Viviana Rolón Cáceres  
Miembro del Comité

Abg. Chyntha De Jesús Miranda Benítez  
Miembro del Comité



CONTRATO DE PRÉSTAMO BID Nº 4925 OC/PR  
"PROGRAMA DE FINANCIAMIENTO PARA EL MEJORAMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA AGRARIA DE PARAGUAY"  
UNIDAD EJECUTORA DEL PROGRAMA (UEP IPTA PR-L1162)

**Comité de Evaluación**

**CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS**

**BID - COMPARACIÓN DE PRECIOS (CP-BID) Nº 02/2024 "CONTRATACIÓN DE PÓLIZA DE SEGUROS PARA MAQUINARIAS AGRÍCOLAS PARA EL PROGRAMA - PR-L1162 DEL IPTA" - PLURIANUAL - DNCP ID Nº: 454.573 ID CLIENT BID: PR-L1162-P199491 - ADJUDICACIÓN POR EL TOTAL**

						Aseguradora Yacynetá SA de Seguros (RUC Nº 80021999-6)	
Item	Código Catálogo	Descripción del Bien/Servicio	Unidad de medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario Todos los Impuestos Incluidos Gs.	Precio Total Todos los Impuestos Incluidos Gs.
1	84131503-9999	Seguro para Maquinarias Agrícolas	Mes	Unidad	24		223.968.000
1.1		Cosechadora Experimental Agrícola, marca Wintersteiger, Año 2023	Mes	Evento	24	3.750.000	90.000.000
1.2		Sembradora Experimental Agrícola, marca Wintersteiger, Año 2023	Mes	Evento	24	2.500.000	60.000.000
1.3		Cosechadora para granos finos y gruesos, marca Massey Ferguson, Año 2023	Mes	Evento	24	2.083.000	49.992.000
1.4		Tractor Agrícola de 120 HP, Jhon Deere, Año 2023	Mes	Evento	24	583.000	13.992.000
1.5		Tractor Agrícola de 90 HP, Jhon Deere, Año 2023	Mes	Evento	24	416.000	9.984.000
<b>PRECIO TOTAL (Todos los Impuestos Incluidos)</b>							<b>223.968.000</b>

  
Ing. Agr. Marcelo Daniel Gómez Acosta  
Miembro del Comité

  
Lic. Reseda Viviana Rolón Cáceres  
Miembro del Comité

  
Abg. Chynitha De Jesús Miranda Benítez  
Miembro del Comité